

Guayaquil, 28 de Febrero del 2020

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VANAM AIR S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Señores accionistas:

Como Representante Legal de la Compañía **VANAM AIR S.A.** y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2019, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

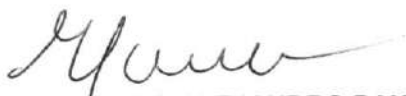
De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La compañía tiene como actividad principal: **ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS, ANIMALES O CARGA: EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES TERMINALES, COMO TERMINALES AÉREAS, ETC. ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS Y DE CONTROL DE TRÁFICO AÉREO. ACTIVIDADES DE SERVICIO EN TIERRA REALIZADAS EN AEROPUERTOS, ETCÉTERA.**
VENTA AL POR MAYOR DE COMBUTIBLES LIQUIDOS NAFTA, GASOLINA BIOCOMBUSTIBLE INCLUYE GRASAS, LUBRICANTES Y ACEITES.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y demás personas que conforman esta compañía.

Atentamente,

**ING. ERNESTO ALEJANDRO PAULSON AMADOR****REPRESENTANTE LEGAL****C.C. 0904105541**